

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 197

Impreso el día 22 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Encuentro** Provincial entre las Selecciones Oficiales de Fútbol de Río Grande y de Ushuaia, “Malvinas nos une”, llevado a cabo el día 11 de junio de 2022 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Caparros**. (2.681-D.-2022.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Provincial entre las Selecciones Oficiales de Fútbol de Río Grande y de Ushuaia, titulado “Malvinas nos une”, en el marco de las conmemoraciones por los 40 años de la gesta de Malvinas. La iniciativa organizada, de manera conjunta, entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y el gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur tendrá lugar el próximo 11 de junio en la localidad de Río Grande; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Encuentro Provincial entre las Selecciones Oficiales de Fútbol de Río Grande y de Ushuaia, titulado “Malvinas nos une”, organizado de manera conjunta entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y el gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el mar-

co de las conmemoraciones por los 40 años de la Guerra de Malvinas, llevado a cabo el 11 de junio de 2022.

Sala de la comisión, 16 de agosto de 2022.

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. – Natalia M. Souto. – Marcela Antola. – Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid. – Rogelio Iparraguirre. – Magalí Mastaler. – María L. Montoto. – Gabriela Pedrali. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Jorge A. Romero. – Jorge G. Verón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Provincial entre las Selecciones Oficiales de Fútbol de Río Grande y de Ushuaia, titulado “Malvinas nos une”, en el marco de las conmemoraciones por los 40 años de la gesta de Malvinas, iniciativa organizada, de manera conjunta, entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y el gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tendrá lugar el próximo 11 de junio en la localidad de Río Grande, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Provincial entre las

* Art. 108 del Reglamento.

Selecciones Oficiales de Fútbol de Río Grande y de Ushuaia, titulado “Malvinas nos Une”, en el marco de las conmemoraciones por los 40 años de la gesta de Malvinas. La iniciativa organizada, de manera conjunta, entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la

Nación y el gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tendrá lugar el próximo 11 de junio en la localidad de Río Grande.

Mabel L. Caparros.